

**JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA Nº 54**

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.30hs. del día 23 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. Nº 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 21052/2018, en el cual el Sr. Apoderado del Grupo de Electores "REM", presenta alianza con MATE y EPE para las elecciones estudiantiles, a llevarse a cabo el día 17 de mayo; Teniendo en cuenta: Lo establecido en los Artículos 25º y 26º de la R.R. Nº 75/2018, el Artículo 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

**Intimar al Sr. Apoderado del Grupo de Electores "REM" a que presente reemplazos de los Sres. GOMEZ GASTÓN GABRIEL, GASPARÍN CHRISTIÀN, APARICIO AGUSTINA, MOYANO SERENA, GUZMAN LAURA JENNIFER, AGUIRRE CHAVEZ ANGEL y TEJERINA D. FÁTIMA dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-----**

NOTIFÍQUESE.-----



Méd. Beatriz Ceruti



Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Marcelo Yorrio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez

*Del  
Comité de  
Alianza con los  
MATE  
por 12ht.  
23/04/18*